

PP pedirá que el Gobierno proteja su carácter cultural y que la Fiesta Nacional sea renocida por la UNESCO

Cataluña prohíbe las corridas de toros a partir de 2012, por 68 votos a favor y 55 en contra

El Parlamento de Cataluña ha decidido prohibir la celebración de corridas de toros en este territorio a partir de 2012, en una ajustada votación en la que los diputados de CiU y PSC han decantado la balanza a favor de las tesis animalistas, respaldadas por ERC e ICV y rechazadas por PP y C's.

Han votado a favor de la prohibición 68 diputados, 55 en contra y 9 abstenciones. Tras meses de polémicas entre detractores y aficionados a la fiesta, el Parlament se ha pronunciado este miércoles sobre la Iniciativa Legislativa Popular (ILP) respaldada por 180.000 ciudadanos.

Se trata de la segunda autonomía --después de Canarias-- que acuerda la prohibición de los toros en su territorio, alegando motivos de defensa de los animales y haciendo uso de sus competencias en materia de festejos.

En la práctica, la decisión política comportará la desaparición en un año y medio del único coso de la comunidad: La Monumental de Barcelona, por donde han desfilado últimamente figuras como José Tomás. No obstante, se mantienen los 'correbous' y 'correlaç', la suelta de toros y vaquillas en fiestas de poblaciones del sur de Tarragona, que no implican la muerte del animal.

PP pedirá que el Gobierno proteja su carácter cultural y que la Fiesta Nacional sea renocida por la UNESCO

El portavoz del Grupo Popular en el Senado, Pío García-Escudero, ha anunciado que el PP presentará, al inicio del nuevo periodo de sesiones, una moción en la que se solicitará al Ministerio de Cultura "el reconocimiento del carácter cultural de la Fiesta de los Toros y el dictado posterior de normas para su protección".

Según ha explicado, en esta moción, consecuencia del resultado de la votación en el Parlamento de Cataluña para prohibir las corridas de toros en dicha Comunidad, también se pedirá al Gobierno de España que "inicie las gestiones oportunas tendentes al reconocimiento de la UNESCO de la Fiesta como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad, al igual que se está haciendo en otros países como Francia".

La Junta de Castilla-La Mancha apoya la Fiesta Nacional y pide a los políticos catalanes que se ocupen de la crisis

La portavoz del Gobierno de Castilla-La Mancha, Isabel Rodríguez, ha manifestado este miércoles, a raíz de la decisión del Parlamento catalán de prohibir las corridas de toros en Cataluña, que la Junta "apoya la Fiesta Nacional", y ha reclamado a los políticos catalanes que en estos momentos de crisis económica estén "más pendientes de resolver otros asuntos que sin duda son más importantes para los ciudadanos".

En la habitual rueda de prensa de los miércoles para dar cuenta de los acuerdos alcanzados en el Consejo de Gobierno, la portavoz, tras ser preguntada por los medios, ha recalcado que Castilla-La Mancha es "una región taurina" que, entre otras cosas, cuenta con "una de las principales ferias taurinas del país, como es la Feria del Albacete, que este año conmemora su tercer centenario".

Así, Rodríguez ha destacado que el sector taurino es una fuente de atracción de turistas y, por tanto, de ingresos económicos. "Dejemos la Fiesta en paz. Tengamos la Fiesta en paz", ha sentenciado la portavoz del Gobierno regional.

Cospedal tacha de "drama y disparate" la "manía del PSOE de negar la libertad a los catalanes y españoles"

La secretaria general y presidenta del Partido Popular en Castilla-La Mancha, María Dolores Cospedal, ha tachado de "drama" y de "disparate" la "manía del PSOE de negar la libertad a los catalanes y los españoles", en referencia a la decisión del Parlamento de Cataluña de prohibir la celebración de corridas de toros en este territorio a partir de 2012.

Sobre este concreto, a preguntas de los medios, durante una visita realizada a una fábrica de la localidad ciudadrealeña de Herencia, la número 'dos' del PP ha insistido en que "es un verdadero drama para España que el PSOE esté permitiendo que en Cataluña, donde gobierna, se salga en manifestación contra una sentencia del Tribunal Constitucional o se apruebe una prohibición, es decir, se niegue la libertad a los catalanes para poder asistir a corridas de toros, siendo los toros una fiesta tan catalana como de cualquier otro sitio de España".

A juicio de la también presidenta del PP castellano-manchego "es un disparate esta manía del PSOE de negar la libertad a los catalanes y a los españoles".

32 diputados de CiU y tres del PSC votan a favor de la histórica prohibición

Un total de 68 diputados han votado este miércoles a favor de la prohibición de los toros en Cataluña, de

los que 32 han sido de CiU y 3 del PSC, partidos en los que se había depositado todas las miradas.

También se han inclinado por el sí, como estaba previsto, todos los diputados de ERC (21) e ICV-EUiA (13). La mayoría de diputados de CiU se ha inclinado por la prohibición --32--, frente a los siete que han votado en contra, seis que se han abstenido y tres no han participado en la votación.

En cuanto al PSC, de sus 37 diputados, tres secundaron la prohibición, tres más se abstuvieron y 31 votaron por la continuidad de los festejos taurinos en Cataluña, entre ellos el propio presidente de la Generalitat, José Montilla. Votaron en contra de la prohibición 55 diputados: los 14 del PP, los 3 de C's, siete diputados de CiU y 31 del PSC. Se abstuvieron nueve diputados: seis de CiU y tres del PSC.

Ecologistas en Acción, convencidos de que se prohibirán definitivamente "en esta o en la próxima generación"

Ecologistas en Acción ha felicitado al Parlamento de Cataluña y al resto de españoles por la prohibición de las corridas de toros y considera que se prohibirán definitivamente "en esta o en la próxima generación" porque "están basadas en la tortura, el dolor y el ensañamiento con el toro, así como en el desprecio hacia los derechos de los animales" y transmiten "valores negativos a la sociedad, tales como el uso de la violencia, el desprecio hacia los derechos de los animales, el disfrute con la tortura y el maltrato animal".

La asociación ecologista habla de la "mal llamada Fiesta Nacional" y aplaude la "tramitación ejemplar de una iniciativa popular" en Cataluña que, a su entender, "ha trasladado a la gran mayoría de los ciudadanos y al resto de las administraciones un claro mensaje: en el siglo XXI las corridas de toros no tienen cabida en la sociedad".

Los activistas se muestran convencidos de que en los próximos meses y años serán otras las comunidades autónomas en las que se propondrá la prohibición de las corridas de toros. Según el coordinador de Campañas de Ecologistas en Acción, Theo Oberhuber, "el cambio positivo de actitudes hacia los animales como seres no humanos, está íntimamente ligado al respeto global por toda clase de vida y, por extensión, a todo el planeta".